



## CONCURSO DE POESÍA EN OCASIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUZ



El Día Internacional de la Luz se celebra el 16 de mayo de cada año. Fue decretado por la UNESCO con el objetivo de conocer la importancia de los avances y aportes de la luz para el desarrollo en todos los campos y facetas de la vida de los seres humanos. Adhiriéndonos a este reconocimiento la escritora y física Francesca Battista y **YELIDÁ©** Mensuario Digital de Poesía convocan al **CONCURSO DE POESÍA EN OCASIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUZ**

Género: Poesía

Abierto a: mayores de 16 años

País de la entidad convocante: Argentina

Fecha de cierre: 20:04:2023

### BASES

1. El concurso tendrá dos categorías de participantes:

- *Argentinos*: cuyos premios serán:

Primer premio: Diploma, más el libro Geografía de la fábula (poesía reunida del Poeta Miguel Ángel Federik, EDUNER) y una publicación especial en el mensuario mes de junio.

Segundo premio: Libro multilingüe Ancora presto, forse basterá de Anna Palumbo, Francesca Battista y Antonella Battista (Ediciones en Danza, 2022), más un Diploma y una publicación especial en el mensuario del mes de junio.

- *Otros países de Latinoamérica*: esta categoría incluye como primer y segundo premios Diploma y Publicaciones del trabajo.

2. Podrán participar en este certamen interesados mayores de 16 años de nacionalidad latinoamericana que cumplan la totalidad de los requisitos de estas bases.

3. Tema de la convocatoria: la luz.

4. Cada participante podrá presentarse con un solo trabajo. El poema tendrá una extensión mínima de 10 versos y en ningún caso más de 25 versos. La presentación puede ser en tirada o dividido en estrofas.

El escrito será en fuente Arial 12 con interlineado 1,5

5. Los trabajos deberán estar escritos en castellano, aunque pueden utilizarse voces de los pueblos originarios de Latinoamérica.

6. Las obras deben ser originales y no haber sido publicadas por ningún medio con anterioridad por el participante. Las mismas deberán ser firmadas con seudónimo obligatorio.

7. Los criterios para juzgar los trabajos, tendrán las siguientes exigencias:

A) El contenido, debe ser original o novedoso, debe incluir figuras poéticas diversas y reflexivas.

B) Los versos deben adecuarse al título de la convocatoria, guardando una impronta específica sobre la materia.

C) Se valorará que la obra presentada contenga un mensaje humanitario, solidario, comunitario.

D) No se admitirán obras con mensajes ofensivos, violentos o discriminatorios.

E). Cualquier manera de identificación de la obra, la hará pasible de descalificación.

8. El fallo del jurado será inapelable.

9. Se otorgará reconocimiento o menciones a aquellos participantes que el jurado estime convenientes. El espíritu de este certamen es que se incentive la poesía latinoamericana con todas sus variantes.

La premiación se realizará el día 16 de mayo en un evento híbrido (presencial en Buenos Aires y online) integrado en un programa entre arte y ciencia para la fecha.

10. Se recibirán los trabajos a partir del 15 de marzo del 2023 al 20 de abril del 2023 a las 23 horas y 59 minutos.

11. LOS TRABAJOS SE RECEPCIONARÁN ÚNICAMENTE POR CORREO ELECTRÓNICO.

12. La mecánica para participar es mediante dos archivos adjuntos en un solo envío, uno con la obra a concursar y su seudónimo, otro con los datos personales del autor. Enviar un solo correo con el siguiente asunto: "Concurso Yelidá de Poesía 2023". El envío se hará en programa WORD. NO SE ACEPTAN EN PDF. No se abrirán si esto ocurre, por lo tanto, quedarán eliminados.

En la obra debe ir: título y seudónimo exclusivamente.

En el otro archivo deben ir los datos identificatorios del autor: Nombre y apellido, nacionalidad, domicilio, título del poema que presenta, seudónimo utilizado por el mismo, correo electrónico de contacto, teléfono de contacto y una declaración jurada que verse: "La obra presentada es de mi entera autoría y poseo todos los derechos de autor sobre la misma". Si faltan datos, en el archivo de identificación será descalificada la participación.

13. Las obras que no cumplan con las bases serán eliminadas. No se devolverán los trabajos que no resultaren ganadores o con menciones.

14. Las obras se enviarán al correo electrónico siguiente:  
certamenyelidadepoesia@gmail.com
15. El resultado se dará a conocer en fecha a determinar, así como los diplomas a los ganadores, vía correo electrónico y comunicación pública.
16. No podrán participar de este concurso personas ligadas o familiares del equipo de edición de YELIDÁ, ni del jurado.
17. El jurado estará integrado por 5 cinco personalidades destacadas y la obra ganadora serán seleccionada por mayoría de estos.
18. También, de considerarse oportuno el jurado pueden realizar menciones especiales de las obras participantes, en este caso deben ser elegidas por unanimidad del jurado.
19. La sola participación del interesado implica la aceptación plena de las presentes Bases y condiciones del Concurso.